

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas del día de hoy, viernes (12) doce de noviembre del año (2010) dos mil diez, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el local marcado con el número 1763 del Boulevard Jesús Valdés Sánchez, del Fraccionamiento el Olmo, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante circulares suscritas por el Presidente del Consejo General del Instituto LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto, para poder declarar la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Jee
Presidente del Consejo General Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante; Consejeros Electorales: Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja, Lic. Jacinto Faya Viesca, Lic. Rafael Rodríguez Pantoja, Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, Lic. José Manuel Gil Navarro y el Lic. Alejandro González Estrada.

Castillo
Consejeros Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. José Guadalupe Martínez Valero; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Ramón Armando Verduzco Argüelles; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. Guadalupe Ascensión Olvera Patena; por el Partido Primero Coahuila, el Profr. Gregorio Contreras Pacheco., integrándose de manera posterior por el Partido de la Revolución Democrática, TSU. Alfredo Martínez Guajardo; por el Partido del Trabajo, Lic. René Mercado Dávila; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Gerardo Adolfo Denigris Palacios y por el Partido Socialdemócrata de Coahuila, Lic. Eduardo Ontiveros Muñiz.

La Lic. Rosa Mirella Castillo Arias, Secretaria Ejecutiva señaló la existencia del quórum legal, para sesionar.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, Lic. Rosa Mirella Castillo Arias, sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 1 de noviembre de 2010.
- III. Proyectos de acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva respecto a las convocatorias para la elección ordinaria de Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza y Diputados al Congreso del Estado a celebrarse el 3 de julio de 2011, con fundamento en el artículo 20 numeral 3, del Código Electoral vigente en la entidad.
- IV. Proyectos de acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva respecto a los formatos de solicitudes de registro de candidatos a ocupar cargos de Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza y Diputados al Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 88 numeral 3 inciso d) y 147 del Código Electoral del Estado de Coahuila.
- V. Proyecto de acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva respecto a los topes de gastos de precampañas y campañas, con fundamento en el artículo 152 numeral 3, inciso d) del Código Electoral vigente en la entidad.
- VI. Proyecto de acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva respecto al Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante las Mesas Directivas de Casilla, así como los Lineamientos Generales para el registro de representantes de Partidos Políticos para el Proceso Electoral Ordinario 2010-2011, con fundamento en el artículo 88 numeral 3 inciso d), 169, 170 y 171 del Código Electoral del Estado de Coahuila.
- VII. Proyecto de acuerdo que presenta la Comisión de Organización y Capacitación Electoral respecto al Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2010-2011, con fundamento en el artículo 85, numeral 1 inciso d), del Código Electoral del Estado de Coahuila.
- VIII. Proyecto de acuerdo que presenta la Comisión de Organización y Capacitación Electoral respecto a la modificación al calendario público para el proceso electoral ordinario 2010-2011.
- IX. Proyecto de acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva respecto a la lista nominal definitiva con fotografía a utilizar para jornada electoral con corte al 31 de marzo del año 2011.
- X. Proyecto de acuerdo que presenta la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, respecto al mecanismo de Insaculación del 5 % de los ciudadanos

inscritos en la lista nominal de electores sección por sección, Mes, Letra, Edad con corte al 15 de enero del 2011, mínimo 30 ciudadanos insaculados por sección, con fundamento en los artículos 85 numeral 1 inciso d) y 160 numeral 1 inciso a) del Código Electoral del Estado de Coahuila.

- XI. Proyecto de acuerdo que presenta la Comisión de Administración y Servicio Profesional relativo a los procedimientos de adquisición respecto a la impresión de boletas y actas, así como de material electoral, con fundamento en el artículo 81 numeral 1 inciso b)
- XII. Proyecto de acuerdo presentado por el titular de la Unidad de Fiscalización, respecto al sistema contable para el Registro de sus ingresos y egresos con el que deberán contar los Partidos Políticos.
- XIII. Proyecto de acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva relativo a la metodología que deberán presentar quien tenga intención de realizar encuestas, con fundamento en los artículos 88 numeral 3 inciso d) y 157 numerales 6, 7 y 8 del Código Electoral del Estado de Coahuila.
- XIV. Asuntos Generales
- XV. Clausura

Jee

El Presidente del Consejo General preguntó si existía alguna observación en relación al orden del día.

Castillo

A lo que con fundamento en el artículo 71 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, el Consejero Electoral Lic. Alejandro González Estrada, el Consejero Electoral Lic. José Manuel Gil Navarro, el representante del Partido Acción Nacional Lic. José Guadalupe Martínez Valero, el representante del Partido Revolucionario Institucional Lic. Ramón Armando Verduzco Argüelles y el representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila Lic. Guadalupe Ascensión Olvera Patena solicitaron la inscripción de puntos en Asuntos Generales.

Así mismo, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Rosa Mirella Castillo Arias precisó que en cuanto al orden del día en el punto número seis, relativo al proyecto de acuerdo del sistema y lineamientos de registro de representantes de partidos políticos ante las mesas directivas de casilla, y toda vez que como se comentó en la reunión de trabajo celebrada el día 11 de noviembre en el marco de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, se estimó conveniente dejar pendiente la aprobación del sistema de registro entre tanto no se realice

